

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Peligros, 3. Teléfono: 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalva

Madrid, 5 de Marzo de 1927

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVIII V.º: Número 11.285

ATRACCIÓN DEL TURISMO

Grandes planes de la Compañía Transatlántica

Nuestro estimado colega «La Nación» publica anoche la siguiente interesante crónica de su corresponsal en Nueva York, en la que se da cuenta del importante desarrollo que a sus servicios en la línea España-Nueva York se propone dar la Compañía Transatlántica:

«Las declaraciones del excelentísimo señor conde de Güel, hechas a su llegada a esta ciudad, procedente de Cuba y México, sobre los planes de la Compañía Transatlántica de intensificar el servicio entre los puertos de España y éste, ha producido en todos aquellos que por una u otra causa piensan en España un efecto de innegable resonancia. Aun presintiendo todos que se aumentarían los vapores y que las salidas serían más frecuentes, no se sospechaba que fueran tan vastos los proyectos anunciados.

Para el turismo no se disponía ahora más que del «Manuel Arnús», hermosa y cómoda nave, pero inadecuada para las exigencias del turismo norteamericano. Para impulsarlo, para ganarlo hacia España, para aumentar las facilidades y los medios de llegar a una corriente estable y productiva y para ofrecer las ventajas de lujo, comodidad y rapidez que las Compañías extranjeras brindan a los turistas, la Transatlántica española inicia sus reformas anunciando que el «Cristóbal Colón» y el «Alfonso XIII» serán destinados a la travesía de La Coruña-Nueva York, quedando el «Manuel Arnús» para la de Cádiz, a fin de que exista una línea entre cada uno de estos puertos extremos de las costas atlánticas de España.

Pero hay más. «No se contenta la Compañía—ha dicho el señor conde de Güel—con emprender este esfuerzo que tan provechoso ha de ser para el comercio y el turismo, sino que, además, dentro de muy poco tiempo, tal vez antes de un año, saldrán de España dos barcos de 30.000 toneladas, verdaderos palacios dignos de la comparación con los más lujosos y rápidos que cruzan el Océano. Y esas dos naves, glorioso símbolo del actual resurgimiento de España, llevarán nombres inmortales en la historia de nuestra Patria. Serán el «Pizarro» y el «Hernán Cortés»; de manera que, con el «Cristóbal Colón» y el «Alfonso XIII», formarán un cuadrilátero marítimo que, resucitando sobre las aguas del mar, abierto a la civilización cristiana y española, las portentosas hazañas de nuestros grandes conquistadores y enlazando las gestas del pasado con el nombre augusto de nuestro Monarca, felizmente reinante, pregondarán a todos los vientos y bajo las claridades del sol de América que España, restaurada, reorganizada, próspera y llena de fe en sí misma y en sus futuros destinos nacionales, bajo la égida providencial de un hombre patriota y enérgico, se halla en condiciones de intentar y saber conducir al éxito atrevidas y grandes empresas que, por la desorganización de los tiempos, para siempreidos, jamás pudieron iniciarse.

Este es el más ancho y recto camino. Grandes y rápidos barcos es lo único que falta, que no tenemos, afortunadamente, necesidad de proclamar ni la ciencia y pericia de la oficialidad de nuestra Marina mercante, ni el superlativo trato que los pasajeros reciben en los vapores de la Transatlántica. Todo estaba hecho, menos grandes barcos. Ahora se tiene todo, y en tal proporción, que España habrá de notar inmediatamente los beneficios de estos nuevos servicios inaugurados con el viaje extraordinario que acaba de realizar el «Alfonso XIII». Llegado a Nueva York como heraldo de la transformación de España.

Ya estamos, por fin, en el verdadero camino, y desde el extremo americano de la línea que junta los dos pueblos enviarnos un saludo a España, al Rey, al Presidente del Consejo de Ministros y al conde de Güel, que son los verdaderos impulsores de este movimiento, mientras aquí, en nombre de todos los que saben apreciar lo que esto significa, repetiremos nuestra sincera felicitación a los señores S. E. Maduro y José Pastor, en cuyas manos se hallan los intereses cuantiosos de la Compañía Transatlántica Española en Nueva York.

Marcel ROSSELL

FIRMA DEL REY

FOMENTO.—Aprobando el proyecto reformado de las obras del trozo primero de los canales de riego del pantano El Chorro,

comprendido entre la toma y la salida de túnel del Sabinal.

Autorizando al ministro para contratar, mediante concurso, la construcción de las obras de explanación de la segunda sección del ferrocarril de Baeza a empalmar con el de Cuenca-Utiel.

Idem id., para adquirir por concurso una draga de succión para las obras del puerto de Sevilla.

Idem id., para celebrar la succión de las obras de construcción de un cobertizo en la zona central de la segunda alineación del muelle de España en el puerto de Barcelona.

TRIABAJO.—Admitiendo la dimisión de cargo de comisario regio y presidente de la Junta de Enseñanza Industrial de Sevilla a D. Nicolás Luca de Tena, y nombrando para sustituirle a D. Antonio Cines.

EXTRANJERO

Un terremoto en Hungría

BUDAPEST.—Se ha producido un violento temblor de tierra a 60 kilómetros de la capital. Los daños materiales son de gran importancia, pero, afortunadamente, no se tienen noticias hasta ahora de que haya habido víctimas.

Sobre las deudas de la guerra

WASHINGTON.—El Gobierno de Washington ha rechazado la petición de varios banqueros neoyorquinos, de que se anule la prohibición de conceder créditos a Francia, por opinar que, aunque está cumpliendo provisionalmente las condiciones del acuerdo sobre las deudas de guerra, Francia no ha ratificado todavía dicho convenio.

La jornada de ocho horas

BERLIN.—Se ha presentado al Consejo del Imperio un nuevo proyecto de ley gubernamental, que tiende a derogar la ley de las ocho horas.

Según los términos de dicho proyecto se podrá obligar a los obreros a trabajar hasta diez horas diarias. Sin embargo, las horas suplementarias se pagarán con un aumento de 25 por 100.

Detención de unos antropófagos

PRAGA.—En el distrito del Moldawa, la Policía ha detenido a una cuadrilla de gitanos, que había dado muerte a varias personas y se había comido los cadáveres.

El viaje del ministro de Marina

Visitas a los arsenales—Recepción en el Ayuntamiento

SAN FERNANDO.—El ministro, en su visita al Arsenal, recorrió el cuartel y los talleres, y presenció el lanzamiento de un torpedo.

Luego, en el Ayuntamiento, se verificó una recepción de todas las autoridades civiles y elementos representativos, cambiándose expresivos discursos entre el ministro y el alcalde. Este aludió a la voladura de la barra de Sancti Petri y al ferrocarril estratégico de la costa.

Se sirvió un Champagne, y el alcalde entregó al ministro una exposición condensando las aspiraciones de este pueblo.

A la una de la tarde salió el ministro para Cádiz.

La despedida fué muy cariñosa.

CADIZ.—El ministro de Marina visitó el trasatlántico «Manuel Arnús», que marchará, en viaje de turismo, a Nueva York. Después estuvo en la caseta del Pósito marítimo, instalada en el muelle.

El ministro conferenció con el Sr. Echegarai, que llegó, y fué saludado por muchos amigos y el personal de los Astilleros gaditanos.

CADIZ.—Después del almuerzo, el ministro manifestó a los periodistas que tenía una impresión favorable acerca de las aspiraciones del muelle en esta capital; alabó el expediente de dragado del canal de la bahía, prometiendo activar los trámites hasta llegar a la subasta; trató de la barra de Sancti Petri, de la dársena para pesqueros y de otras obras, aspiración de estos pueblos marítimos.

Visitó a varios amigos particulares, y luego estuvo en la Cámara de Comercio, donde el presidente, Sr. Aramburu, historió los asuntos del muelle y bahía, proyectos de dragado y del Arsenal de La Carraca, solicitando el concurso del Gobierno, contestándole el ministro que es deseo suyo, del Gobierno y del Soberano, el mayor engrandecimiento de España.

El Sr. Cornejo fué ovacionado y despedido entusiastamente.

DE TEATROS

LARA

«A martillazos»

Linares Rivas y Emilio Méndez de la Torre han conseguido uno de los éxitos verdaderos de la temporada con «A martillazos», su clamoroso acierto del teatro de Lara.

Fidelísima realidad actual, en ella campea triunfante la formidable dialéctica del autor más predilecto de los públicos actuales, del más apropiado para el teatro de nuestros días.

A martillazos hay que romper la pétrea resistencia de la «superior» mujer moderna, que soñó la inocente y candorosa pretensión (por no calificarla de otra manera) de vencer al hombre, de dominarlo, de sustituirlo, no ya sólo en el trabajo, sino en la ordenación de los afectos y aun en lo más ingrato y difícil de la misión del que ordena, del que castiga.

Admirablemente llevan a la escena los autores esta realidad, y en el acto segundo (en que culminan los aciertos del triunfo) abundan las frases definitivas de Linares Rivas, los trallazos de la realidad, expuestos con rapidez gráfica.

ESLAVA

Espectáculo ruso «Le Coq D'or»

Con parecidos elementos y la misma tendencia artística que la compañía «Korobok», que actuó hace poco en la Princesa, ha debutado ayer en Eslava una, también rusa, llamada «Le Coq D'or», que es un entretenido espectáculo de cuadros breves, compuestos por bailarines y cantantes.

Estos cuadritos participan alternativamente de carácter cómico o del dramático, y siempre son ligeros y de desarrollo rápido.

Hay uno, sobre todos, el de unos músicos ambulantes, que tiene un gran colorido sentimental y una factura originalísima.

Todos los cuadros y todos los personajes fueron recibidos por el público con verdadera complacencia.

COMEDIA

Función benéfica

Ayer tarde se celebró en la Comedia, la función benéfica, organizada por la Asociación Oficial de Estudiantes mercantiles.

El programa, interpretado por alumnos de la Escuela de Comercio, fué muy divertido y del mejor gusto.

El profesor de guitarra Carlos Vardal y la linda bailarina Carmelita Sevilla, que ofrecieron desinteresadamente su concurso, cosecharon muchos aplausos.

CIRCO

«Début» de «El Empastre»

Ha debutado en el Circo de Price, esta graciosa agrupación cómico-musical, compuesta por elementos del pueblo de Cataluña.

Los músicos de «El Empastre» son unos admirables solistas que interpretan trozos de las zarzuelas más conocidas, acompañándose de movimientos rítmicos ejecutados con verdadero gracejo.

No hay que añadir que son muy aplaudidos y que constituyen un número, digno de verse y oírse.

Los aviadores uruguayos

Continúan sin aparacer

Cumpliendo órdenes del presidente del Consejo, el comandante general de Melilla ha ordenado que salgan inmediatamente los «chidos» 1 y 7, denominados «Valencia» y «Andalucía», que acaban de regresar de Guinea, con objeto de que averigüen el paradero de los aviadores uruguayos.

A las seis de la mañana salieron hoy estos aparatos con dirección a Casablanca, tripulados por el comandante Llorente y capitanes Vives, Rubio y Cañete.

El ministro de Uruguay ha pedido al general Primo de Rivera que el «Bonifaz», que ha salido para las costas de África, encamine sus pesquisas hacia el Norte y Oeste de Canaria.

El jefe del Gobierno ha accedido a este ruego, y en tal sentido se han transmitido órdenes a la Dirección de Aeronáutica.

El secretario de dicha Legación manifestó que la hipótesis más autorizada—que comparte el comandante Franco—

es que hayan pasado sobre Canarias sin verlas y estén en el océano.

La Telegrafía sin Hilos recibió a las 23,15 el siguiente despacho de Cádiz y Canarias.

«Cañonero «Bonifaz» y «Fortale» comunican no han visto nada referente a los uruguayos. Rabat dice tampoco sabe nada.»

Los barcos franceses que salieron el jueves de Rabat en dirección a Fuerteventura y Lanzarote han llegado a las cercanías de estas islas, y según noticias transmitidas a las cuatro de la tarde, no han encontrado al «Uruguay». Lo mismo comunicó a las tres y media el cañonero «Bonifaz», que salió de Las Palmas ayer mañana hacia la costa de África.

En busca de los aviadores han salido de Agadir en la mañana de ayer varios aeroplanos franceses y de la Compañía Latecoère, que ha ofrecido espontáneamente sus servicios.

Universidad flotante

MALAGA.—Esta mañana fondeó el trasatlántico norteamericano «Ryndaur», Universidad flotante, compuesta de varios profesores y 50 alumnos de ambos sexos, seleccionados entre los más estudiosos.

Fueron éstos recibidos en el muelle por una representación del Ayuntamiento y la banda municipal, que interpretó los himnos norteamericano y el español.

Profesores y alumnos recorrieron la población y visitaron lo notable de la capital.

Serán recibidos por la Reina Victoria. Mañana marcharán a Granada.

Salieron de Nueva York el 23 de septiembre último y deberán regresar el 21 de mayo próximo.

Llevarán visitadas California, Japón, China, Indias inglesa y holandesa, Egipto, Turquía, Grecia, Italia, Malta, Mónaco, Argelia y España, y les falta visitar Gibraltar, Lisboa, El Havre, Rotterdam, Hamburgo, Oslo y Londres.

Información de Marina

Legislación aeronáutica

Se ha dictado por el ministro de Marina la siguiente Real orden circular:

«Con objeto de que, por las autoridades de Marina, se conozca la legislación vigente sobre navegación aérea para resolver las distintas incidencias que puedan presentarse a la llegada de aparatos a los puertos del litoral, Su Majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer, conforme con lo propuesto por la sección del Material, que se repartan entre las autoridades expresadas ejemplares del Convenio Iberoamericano de Navegación Aérea para su conocimiento, significándoles que este Convenio sólo difiere esencialmente del vigente entre las naciones aliadas y sus afines en la última gran guerra en los artículos 5 y 34, que no afectan al régimen de la navegación aérea, haciéndoles presente, a la vez, que la legislación vigente en España es el Real decreto de Fomento de 25 de noviembre de 1919 y el Reglamento para su aplicación, de la misma fecha.

Tribunal de exámenes

Debiendo comenzar en 1 de abril próximo los exámenes para maquinistas navales correspondientes al primer semestre del año actual, se ha nombrado el Tribunal único que se expresa a continuación y el cual se constituirá sucesivamente para desempeñar su misión en las Comandancias de Marina de Cartagena, Cádiz, Ferrol, Bilbao y Barcelona.

Presidente, teniente coronel de Ingenieros de la Armada D. Juan Campos Martín; secretario, capitán de corbeta D. Francisco Gil de Sola y Bausá; vocales: D. Laureano Menéndez y D. Juan Amézaga Bilbao, primeros maquinistas navales.

Derechos de examen

En virtud de expediente promovido a instancia del comandante de Marina de Cartagena, relativo a la conveniencia de imponer una pequeña cantidad a cada examinando de la clase de patrones de pesca para que pueda ser repartida entre los vocales que componen el Tribunal en estos exámenes, se ha dispuesto que los examinados para patrones de pesca abonen la cantidad de cinco pesetas en concepto de derechos de examen.

ANTE LAS NECOCIACIONES

El pleito de Tánger

Italia cree que España tiene razón

«Il Popolo d'Italia», órgano oficial del partido fascista y propiedad de Mussolini, publica la siguiente importante nota:

«El estatuto de Tánger, establecido con la arbitraria exclusión de Italia, se ha demostrado en la práctica inaplicable y peligroso, especialmente para la vecina zona española. A pesar de ello, Francia continúa decidida a defender el «statu quo». Declaramos que esto interdice bien poco a Italia que, habiéndose negado a reconocer el estatuto, continúa gozando plenamente los derechos de las capitulaciones.

Con todo no es posible pasar en silencio lo que dice «Le Temps», que pasa por ser órgano oficioso. El diario parisense afirma que las conclusiones francesas no hubieran debido, en todo caso, ser sometidas a Inglaterra. Italia ni siquiera es nombrada. Nos creemos obligados a recordar a «Le Temps» que, además de Inglaterra, también Italia tiene derecho a examinar la controversia desde fuera y por encima de todos los manejos diplomáticos.

En realidad, Tánger interesa directamente a la situación del Mediterráneo, que es el mar de respiro, de vida e incluso de clausura para Italia. Nuestra opinión pública no podría tener nunca que se tomasen decisiones respecto al Mediterráneo, sin la intervención y el consentimiento de Italia. Es esa una cuestión de principio, que mantenemos firmemente porque se refiere a nuestros intereses, a nuestra vida y a nuestra independencia.

Italia es la única de las grandes potencias exclusivamente mediterránea, y el Mediterráneo es para nosotros casi un lago interior, en el cual está la puerta de nuestra casa. No podemos comunicar con el mundo, sino saliendo de esta zona cerrada.

Es absurdo y grotesco que Inglaterra, que tiene todos los caminos abiertos; que Francia y que España, que tienen en el Mediterráneo una costa sola, mientras encuentran camino libre en el libre Atlántico, puedan regular una cuestión exclusivamente mediterránea, excluyendo precisamente a Italia, obligándola a sufrir un reglamento de clausura, un peaje eventual, establecido por potencias que tienen comunicaciones libres en el Atlántico.

Por último, creemos poder hacer la observación de que España está en lo cierto al lamentarse de la ridícula situación de Tánger, complicadísima y artificiosa. El régimen de las concesiones chinas resulta claro y descifrable si se compara con el régimen de Tánger. Hay que dar la razón a España cuando se queja de las infiltraciones, del contrabando de armas y de la propaganda política que sale de la ciudad internacionalizada para el Rif vecino.

Pero, sobre todo, hay que recordar una vez más que ningún acuerdo que afecte al Mediterráneo puede ser reconocido y revolidado, sin la intervención y el consentimiento de Italia, que tiene su casa precisamente en el interior de dicho mar.»

TROPAS REPARADAS

TARRAGONA.—A las ocho de la mañana fondeó el vapor «Vicente Pedro», con los soldados repatriados de los regimientos de Almansa, Infante, Aragón y Gerona.

Recibieron a las tropas las autoridades, la banda de música del regimiento de Almansa y numeroso público, que tributó a los soldados entusiasta recibimiento.

BARCELONA.—Esta tarde, a las dos, ha fondeado en el puerto de Barcelona el vapor «Vicente Puchol». Traía las compañías expedicionarias de los regimientos del Infante, Aragón y Gerona, repatriadas de Marruecos. En el muelle fueron recibidas por el coronel de día, varios jefes y oficiales, familiares y amigos de los expedicionarios. La música del batallón de Montaña de Barcelona amenizó el desembarco.

Desde el muelle las fuerzas se han dirigido al cuartel de Jaime I, donde se les sirvió un rancho.

Esta noche, a las ocho veinte, en un tren militar, han seguido su viaje a Zaragoza, donde se hallan las planas mayores de los citados Cuerpos.

NOTA OFICIOSA

Inmediata labor de gobierno

Ayer fué facilitada a la Prensa la siguiente nota:

«Por prescripción facultativa, y por exigencias de la hermosa labor pendiente, el jefe del Gobierno ha resuelto no aceptar durante los meses de marzo y abril invitaciones a comidas ni otras clases de fiestas que no sean de carácter protocolario inexcusable. También ha reducido las audiencias a una semanal, que recibirá, en la Presidencia del Consejo, los miércoles, de seis de la tarde a nueve de la noche.

Para justificar ante el público esta medida, y que conozca parte de la labor en desarrollo, sin contar la que a diario ofrece la gobernación del país, enumera a continuación los más importantes asuntos, que penden, unos, de su personal estudio, y otros, del final conocimiento del Consejo de ministros, para poderlos llevar a la «Gaceta». Ello dará idea de los intereses que se lesionarían con un injustificado retraso. Son los siguientes:

Refundición de los Exploradores con las Sociedades gimnásticas y de tiro, en forma que constituyan una preparación ciudadana pre-militar, tan completa, que dando una nueva estructura al servicio de las armas, permita su reducción.

Despacho del expediente llamado de Atarazanas que implica un gran plan de urbanización y acuartelamiento en Barcelona.

Organización del Consejo Superior de Aviación y Motores.

Reorganización de la Dirección y servicios de pesca, fluvial y marítima, para que tan importante riqueza sea atendida por un centro adecuado.

Organización y enlace de los centros y Asociaciones de españoles repatriados y de residentes en Ultramar, para constituir el gran órgano de expansión y propaganda de sentimientos e intereses recíprocos entre España y los pueblos iberoamericanos.

Despachar con el Consejo de la Economía Nacional, entre otros muchos, los expedientes relativos a la producción de alcanfor sintético y destilerías de petróleo.

Estudio de las comunicaciones radio-telegráficas directas con América, y de las proposiciones para establecer en España, en gran escala, la destilación de lignitos e industrias derivadas.

Y, al mismo tiempo, la negociación comercial con Inglaterra, que, por sí misma, y con relación a otras, tiene gran importancia, y la de Tánger con Francia, que, por la hora imprevista en que suelen recibirse los despachos de Londres y París, requiere una gran asiduidad y atención para seguir las pérdidas de tiempo ni ocasión favorable.

Si para mediados de abril todo lo enunciado estuviese ya resuelto, el jefe del Gobierno solicitaría un descanso de una semana para pasarla entre Sevilla, Jerez y Cádiz.

Del Consejo Supremo

El crimen de la calle de la Montera

El Pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina dictó ayer sentencia en el crimen cometido por el teniente de Intendencia D. Juan Díaz Mayoral, que, como recordarán nuestros lectores, mató a tiros de pistola, el día 25 del pasado diciembre, en la calle de la Montera, a su compañero de Cuerpo don José Conde.

El Alto Tribunal militar, ha confirmado la sentencia del Consejo de guerra ordinario, que condenó al Sr. Díaz Mayoral a reclusión militar perpetua como autor de un homicidio relacionado con actos del servicio, hecho que agrava la cuantía de la pena.

TOMA DE POSESION

El la Universidad Central

En la Universidad se celebró la toma de posesión del nuevo rector. Al acto asistieron todos los catedráticos de todas las Facultades y numerosos doctores y estudiantes. El acto se celebró en la sala rectoral.

En la presidencia apareció el sillón rectoral vacío, y, a su derecha, el vicerrector, Sr. Tormo, y, a la izquierda, se sienta el nuevo rector.

El Sr. Carracido ocupa un sillón entre sus compañeros de claustro.

El Sr. Tormo saludó brevemente al nuevo rector, y, como vicerrector lo posesionó del cargo.

Inmediatamente, el nuevo rector, señor Carracido, pronunció un breve discurso en el que enalteció la labor universitaria, y pidió a todos su colaboración para realizar las tareas que a este centro universitario le están encomendadas.

Tuvo también frases de cariño y de respeto para el Sr. Carracido.

Inmediatamente, el Sr. Tormo volvió a hacer uso de la palabra, y efusivamente trazó lo que significa la figura científica del Sr. Bermejo.

Seguidamente, el Sr. Carracido hizo uso de la palabra.

Al salir el Sr. Carracido del salón rectoral lo hizo acompañado del nuevo rector. Un grupo de estudiantes vitoreó y aclamó al Sr. Carracido, y le acompañó hasta la puerta de la Universidad.

El nuevo rector se dirigió a su despacho, seguido también de numerosos estudiantes, que le vitorearon.

Telegramas de provincias

El nuevo gobernador de Palencia

PALENCIA.—Ha tomado posesión de este Gobierno civil el nuevo gobernador, señor G. J. de Angulo, que hasta ahora desempeñó el mismo cargo en la provincia de Guadalupe.

La botadura del «M. de Comillas»
FERROL.—Se ha fijado la fecha del 17 del actual, a la una de la tarde, para la botadura del trasatlántico «Marqués de Comillas». La Constructora Naval solemnizará el acontecimiento con un banquete que dará a las autoridades, Comisiones oficiales y empleados.

Asistirán mil invitados.

La asistencia a la escuela

FERROL.—Los alumnos de todos los Ayuntamientos de esta comarca han hecho público que impondrán severas sanciones a los padres que dejan de mandar sus hijos a las escuelas sin causa justificada.

Tan acertadas disposiciones han sido bien recibidas por el vecindario.

Prácticas de Artillería

FERROL.—En la playa cercana efectuará prácticas, durante tres días, el regimiento de Artillería de costa, para efectuar pruebas de ametralladoras.

Depósito franco de Vigo

VIGO.—El concejal D. Narciso Boy ha propuesto se dirija un ruego a la empresa concesionaria del Depósito franco de Vigo, para que proceda a instalar los servicios inherentes a dicha concesión.

Los cuarteles de Lérida

LERIDA.—De Madrid ha regresado el comandante de Ingenieros Sr. Compelle, que trae excelentes impresiones respecto a la construcción de cuarteles para las brigadas que guarnecen la plaza. Esto traería automáticamente el desalojo de la Catedral antigua, maravilla arquitectónica del siglo XIII.

La Superioridad ha dispuesto el envío urgente de un barracón de 100 metros, con objeto de guardar las ropas que hay en el Claustro.

CASA REAL

El alto comisario cumplimentó a Su Majestad

Poco antes de mediodía llegó en automóvil al alcázar el alto comisario de España en Marruecos, teniente general don José Sanjurjo.

El general Sanjurjo vestía de uniforme e iba acompañado del coronel de Ingenieros Sr. García de Larranz.

Saludado por los reporteros, dijo que se disponía a cumplimentar a Su Majestad el Rey, fundado para ello únicamente en motivos de cortesía. Como le interrogaran acerca de la fecha de su regreso a Marruecos, respondió:

—Nada hay decidido todavía. Puede ser hoy, mañana o pasado mañana, pues depende de la resolución de varios asuntos particulares.

El coronel Merello

Por haber cesado en el servicio activo cumplimentó a Su Majestad el Rey, en visita de despedida oficial, don Enrique Martínez Merello, coronel que fué durante muchos años del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

El Soberano, para recompensar la historia militar del coronel Merello, le notificó su nombramiento de gentilhombre de cámara, dispensándole además su regia autorización para asistir en lo sucesivo a las ceremonias palatinas.

Audiencia militar

Su Majestad el Rey recibió durante la mañana, en audiencia militar, al vicealmirante D. Francisco Yofit Morgado, coronel de Ingenieros D. Rudesindo Montoto, coronel de Caballería D. Federico de Salas, teniente coronel de Infantería don Pedro Lizaur, teniente coronel de Artillería D. César Serrano, comandante de Infantería de Marina, ayudante del ministro, D. Domiciano Villalobos; comandantes de Infantería D. Daniel Gasca y don José Voyer Méndez, y capitanes de Infantería D. Ildefonso de Orozco, D. Joaquín de la Concha y D. Manuel, D. José y D. Baltasar Chinchilla.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

SENTENCIAS Y PROVIDENCIAS

Lectura de leyes penales. Deserción. Nulidad.

Antecedentes.—En la Comandancia general de Ceuta se incoó causa contra el soldado F. B. J. y R. G. F., por deserción al frente del enemigo.

De lo actuado resulta: Que el 1 de noviembre de 1913 se dio parte de haber consumado la deserción, faltando a las tres listas de ordenanza de los soldados del batallón de Cazadores de Arapiles R. G. F. y F. J. B., que se hallaban en el campamento de Laución.

El soldado F. B. fué capturado, vestido de moro, el 6 de enero de 1914 por una pareja de askaris, a los que manifestó, al encontrarlos, que deseaba ver al jefe del campamento. Después de haber estado sometido a observación en el hospital militar de Tetuán, como presunto demente, y habiendo sido declarado inútil, comprobado que padecía melancolía, sin que puedan los facultativos afirmar si el padecimiento es anterior o no al hecho de la deserción, aunque él, las declaraciones de los oficiales, sargento y cabo de la compañía donde servía este procesado manifiestan no observaron en él ningún síntoma de demencia, fué, al fin, acordada su reclusión en un manicomio, quedando, por tanto, en suspenso, respecto a él, el procedimiento.

El otro procesado, R. G., después de haber sido declarado rebelde, se presentó voluntariamente el 28 de octubre de 1916 al cónsul de España en Tánger, manifestando ser desertor. Declara este procesado que, habiendo salido a coger agua después de la lista de retreta del día 31 de octubre, se le hizo tarde para regresar a la posición, y, temiendo que, por ser ya de noche, le tiraran los centinelas, decidió internarse en el campo moro, marchándose hacia la kábila de Was-Ras, donde le aprehendieron, siendo inútil que tratara de escaparse, permaneciendo allí trabajando en el campo, hasta que pudo huir, presentándose en Tánger; que no se llevó armamento ni otras prendas que el traje kaki, morral y la manta y que no desertó en unión del otro procesado, aunque luego lo encontró en la kábila, manifestando además que recibía cuanto le correspondía y que no había sido objeto de malos tratos por parte de nadie y que no tenía relación con el otro desertor, pues sólo llevaba mes y medio en filas.

En declaraciones posteriores, dice que la causa de haber desertado fué que, al ir por agua, estando en el pozo, le dió un trastorno, quedando privado del sentido, y, encontrándose mal, se envolvió en la manta, hasta que le encontraron los moros, y añade que no se le leyeron las leyes penales, porque, a los cinco días de llegar a Ceuta para incorporarse a su batallón, ingresó en el hospital, donde estuvo más de un mes, y que tampoco en la zona de Madrid, donde se le filió, le leyeron dichas leyes, manifestando, a la vez, que no sabe firmar, aunque aparece su firma en la copia de su filiación. Según declaraciones del brigada y sargento que firman como testigos la filiación de la zona de Madrid, remitida al Cuerpo, aparece que le fueron leídas, firmando el enterado, por no saber el interesado, dos testigos y oficial, por lo que pudieron no hacerlo en el batallón, máxime cuando este soldado procedía de exceptuado del servicio activo, y, por tanto, al entregarle el pase que obraba en su filiación, también debieron ser leídas.

El otro procesado, F. B., manifiesta que desertó por los malos tratos de que fué objeto; éste lo desvirtúa en otra declaración posterior, y por las proposiciones de deserción que le hizo R. G., aunque éste insiste en negar que estuviesen de acuerdo. El teniente D. E. V., así como los sargentos y soldados de la compañía de los desertores, declaran que éstos observaban buena conducta y merecían buen concepto de todos. El soldado P. M. dice que F. B. estaba arrepentido de haber ingresado como voluntario en el Ejército, y que era muy amigo de R. G. En una descubierta, la fuerza de Caballería encontró, cerca del blocaus «Buceja», una carta, incitando a los soldados del batallón a desertar, poniendo el ejemplo los que ya habían desertado, entre otros, los dos procesados. Declara G. que no tenía noticia que escribieran carta alguna los demás desertores, y se acredita en la causa que él no sabe escribir.

La posición de Laución se considera como de primera línea, aunque se manifiesta no hay órdenes generales por las que se considere al frente del enemigo.

Las prendas que se llevó al desertar el procesado están valoradas en 35,44 pesetas.

Elevará la causa a plenario, el fiscal militar califica los hechos cometidos por R. G. como constitutivos de un delito de deserción al frente del enemigo, previsto en el caso cuarto del artículo 389, y penado en el último párrafo del 290 del Código de Justicia militar, siendo responsable, además, de una falta grave de enajenación de prendas en cantidad de 16,47 pesetas, prescindiendo de las necesarias para cubrirse, según relación del folio 78, y pide para el procesado la pena

de treinta años de prisión militar perpetua, con las accesorias y abono de la mitad de la prisión preventiva sufrida durante el primer año y la totalidad del exceso, así como dos meses y un día de arresto militar por la falta mencionada, debiendo reintegrar al Cuerpo el importe de las prendas extraviadas.

(Continuará.)

Crónica de Barcelona

BARCELONA.—Ha comenzado la vista de la causa por asesinato del agente de Vigilancia Sr. Alegría y homicidio del transeunte Pedro Garriga, hecho ocurrido en la calle del Carmen el día 4 de julio de 1923. Como procesados figuran Joaquín Pnos y Pedro Boada.

Esta causa se vió ya contra Joaquín Blanco y Pedro Espuñez, a los que condenó la Sala a la pena de cadena perpetua por el delito de asesinato y catorce años, ocho meses y veintidós días de cadena temporal por el delito de homicidio. Los hoy procesados estaban declarados en rebeldía, y fueron detenidos meses después de verse la primera vista de esta causa.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, pide la pena de cadena perpetua por el delito de homicidio, para cada uno de los procesados. Las defensas solicitan la absolución. Los procesados, al declarar, niegan toda participación en el hecho. La prueba testifical ha sido favorable para los procesados.

Han llegado a esta ciudad, cumpliendo una de las etapas proyectadas, dos deportistas italianos, que efectúan un «raid» automovilístico Italia, España, Marruecos, Argelia, Túnez, Trípoli, Egipto, Turquía y Grecia, regresando a Torino por Trieste. Dichos deportistas han salido para Madrid, de donde se dirigirán a Gibraltar, embarcando para Marruecos.

En el Gobierno civil han facilitado una nota a la Prensa, en la que dice que en vista de la creciente intensidad de la crisis por que atraviesa la industria algodonera, ha tomado el acuerdo de elevar una documentada exposición a la Superioridad en solicitud de que por parte del Gobierno se le concedan auxilios pecuniarios bastantes para satisfacer sus atenciones. Asimismo acordó subvencionar por el momento la exportación de 50 a 60.000 piezas de cien metros como primera partida de estampados mediante la adecuada compensación.

Esta tarde ha sido auxiliado un individuo negro de unos cuarenta años de edad, que fué encontrado en la casa número 2 de la calle de Leon. Los médicos le apreciaron envenenamiento de pronóstico grave.

PAN DE ARROZ

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden de Gobernación:

«Ilustrísimo señor: Visto el informe de la Junta provincial de Abastos de Valencia, relativo a los ensayos de panificación realizados bajo la inspección de la misma con mezcla de harinas de trigo y arroz, en proporción para la de este último producto del 10 por 100, y tenidas en cuenta, no sólo la situación actual del mercado arrocero, sino el resultado satisfactorio de los mencionados ensayos,

Su Majestad el Rey (q. D. g.), a propuesta de la Dirección general de Abastos, ha acordado autorizar en la provincia de Valencia la elaboración de pan con mezcla de harinas panificables de trigo y el 10 por 100, como límite máximo, de harinas de arroz, debiendo aquella Junta provincial vigilar con el mayor cuidado, no sólo la elaboración, sino también la venta de dicha clase de pan, la que se hará anunciando al público, en forma visible, su composición, y señalándose por la misma su precio, que fijará en armonía con el que tengan en el mercado las harinas que se empleen en dicha elaboración.»

MONUMENTO A UN HÉROE

OVIEDO.—En el pueblo de Pimiango (Llanes) se inauguró ayer un busto del teniente coronel D. Emilio Villegas, muerto en la campaña de África. Asistieron al acto los gobernadores civil y militar, la viuda doña Josefa González, comisiones de la guarnición de Oviedo y los niños de las escuelas de varios pueblos.

Pronunciaron discursos los gobernadores, el alcalde de Ribadavia y la señorita Purificación Fernández. Se leyeron adhesiones del general Castro Girona y del coronel Millán Astray, y el hijo del héroe, don Emilio Villegas, descubrió el monumento. Después hubo un «lunche».

MARRUECOS

La colonización en marcha

El parte oficial

Anoche fué facilitado en la Dirección de Marruecos el siguiente comunicado: «En la kábila Ketana ha habido algunos encuentros de las fuerzas Majzen con grupos rebeldes que intentaban alterar orden aquella parte del frente. Sin más novedad nuestra zona Protectorado.»

Noticias de Tetuán

TETUAN.—En Ceuta se han concentrado 1.124 artilleros, cuyo embarque comenzará el día 8.

Las noticias que llegan del campo dicen que subsisten las partidas de ladrones; pero sus estratagemas se estrellan contra la intensa vigilancia que se ejerce y la resistencia que oponen los poblados.

En el Ajmäs se extrema la vigilancia, ante el temor de que se filtren los elementos rebeldes de la zona francesa.

Desde Melilla

MELILLA.—Diez aparatos mandados por el comandante Fernández Mulero, volaron sobre Ketama y arrojaron bombas que destruyeron las fortificaciones de los poblados en que estaban los huidos.

Regresaron al aeródromo Herráiz, y continuarán los bombardeos durante varios días.

Después de reparar las averías que sufrió, marchó a Cala del Quemado el remolcador «Ferrolano».

Marchó a la Península el vapor «Vicente la Roda», conduciendo las compañías expedicionarias de Guipúzcoa y San Marcial.

Alarma a bordo de un buque

MELILLA.—Al obscurecer, el vapor «Alerta», afecto a los servicios de transportes militares, y tripulado por personal de la Compañía de Mar, se hallaba fondeado cargando numerosas cajas de cartuchería, bombas y granadas de mano.

Efectuaba los trabajos de carga el personal de la Maestranza de Artillería y el de la Compañía de Mar.

De improviso, un marinero llamado Enrique Blanco, que se hallaba en la bodega, observó que de una de las cajas de bombas salía una columna de humo. Alarmado por el descubrimiento corrió a comunicárselo al capitán de Artillería don Fernando Sanz, que dirigía los trabajos de carga, y el cual, después de tranquilizar a cuantos trabajan, dispuso que el cabo de la Compañía de Mar, Manuel Torregrosa, buscara la caja de donde salía el humo.

El cabo, con gran desprecio de su vida, se dirigió a donde estaba la caja, que fué colocada sobre cubierta y arrojada después al mar.

Seguidamente se reconocieron las restantes cajas, y una vez comprobado que el peligro había desaparecido, como medida de precaución, el vapor «Alerta» salió a la bahía, donde quedó fondeado.

TRIBUNAL DE HONOR A UN JUEZ

Manifestaciones del ministro de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que el Tribunal de oposiciones a las cátedras de Derecho civil de las Universidades de Salamanca y Zaragoza le había denunciado el caso de un opositor que, al extraer las bolas en uno de los ejercicios, presentó unas que previamente llevaba en la mano, habiéndose comprobado el hecho de hallarse duplicado el número que eligió.

El Sr. Calleja, en vista de la gravedad de la incorrección, y por tratarse de un funcionario de la carrera judicial se apresuró a dar cuenta, por Real orden, de lo sucedido a su compañero el ministro de Gracia y Justicia.

Nota oficiosa del ministro de Gracia y Justicia

Por su parte, el Sr. Ponte facilitó a la Prensa la siguiente nota:

«El ministro de Gracia y Justicia recibió anoche, con una Real orden del ministerio de Instrucción pública, una certificación, en la que se acredita que el Tribunal de oposiciones a las cátedras de Derecho civil de las Universidades de Zaragoza y Salamanca, el día anterior, acordó, por unanimidad, excluir de dichas oposiciones al opositor D. Eugenio Tarragato, por determinadas incorrecciones atribuidas a éste. Y como el señor Tarragato es juez de primera instancia e instrucción de Colmenar Viejo, el ministro de Gracia y Justicia, ejercitando las facultades que confiere al Gobierno el Real decreto orgánico del Consejo judicial, ha dirigido una Real orden al presidente de dicho supremo organismo para que, constituido en Tribunal de honor, defina lo procedente sobre la conducta del Sr. Tarragato.»

Los sucesos de China

Hanhui se declara independiente

LONDRES.—Dicen de Shanghai que el gobernador de la provincia de Hanhui, general Chin-Ting-Inch, ha declarado la independencia de aquella provincia de parte de China, adhiriéndose a la política de Canton.

Un grupo de soldados de la guarnición de Shanghai cortó las amarras de un buque mercante perteneciente a una Compañía de navegación norteamericana y lo utilizaron para atravesar el río y llegar hasta el sitio más próximo al Consulado británico.

Advertido de ello el almirante que manda las fuerzas norteamericanas envió en el acto 80 marinos para perseguir a aquellos chinos, los cuales, al ver que se les había descubierto, y temiendo un severo castigo, abandonaron el barco y se dieron a la fuga.

Dimisión del ministro de Marina y de un embajador

PEKIN.—El ministro de Marina, considerándose responsable por su caldado de ministro del bombardeo de Shanghai, ha dimitido.

También ha presentado la dimisión el señor Sunapokhi, embajador de China en Moscú.

Las tropas que defienden a Shanghai

LONDRES.—Comunican de Shanghai que el único nuevo que merece señalarse hoy es que el general Chuang-Sun-Chuang está reforzando la guarnición de Suchu, en la línea férrea de Shanghai a Nankin. Esta medida obedece al propósito de impedir que las fuerzas sudistas corten esa línea, que es una de las más importantes.

Las tropas de Chantung siguen llegando a Fun-Kiang para sustituir a las desmoralizadas fuerzas de Sen-Chuang-Fang.

El comisario chino de Negocios Extranjeros en Shanghai ha dirigido al decano de aquel Cuerpo consular una nota en la que protesta enérgicamente contra la ocupación por fuerzas inglesas de posiciones situadas fuera de la concesión internacional, y pidiendo sean retiradas inmediatamente esas fuerzas.

Se cree que esa protesta no pasa de mera fórmula y que obedece únicamente al deseo de dicho comisario de no quedar mal con los sudistas.

Información política

El ensanche de Barcelona y el cuartel de Atarazanas. Entrega de unas insignias al ministro de la Gobernación. Manifestaciones del general Barrera.

Se encuentra en Madrid una Comisión de autoridades y personalidades de Barcelona, de la que forman parte el capitán general, Sr. Barrera; alcalde, barón de Viver; presidente de la Diputación, conde de Montseny, y presidente de la Cámara de Comercio.

El objeto principal del viaje de las autoridades catalanas es tratar con el Gobierno del ensanche de Barcelona, con motivo del derribo del cuartel de Atarazanas.

Los comisionados estuvieron por la mañana en el ministerio de la Gobernación, e hicieron entrega al ministro de las insignias de la gran cruz de Carlos III.

El general Barrera visitó también al jefe del Gobierno y al ministro de la Guerra.

Los comisionados almorzaron al mediodía en el Hotel Palace, cambiando impresiones acerca de sus gestiones.

El capitán general de Cataluña ha dicho a un periodista:

—Esta tarde, a las seis y media, visitaremos todos los comisionados al presidente del Consejo, celebrando nuestra primera conversación acerca de la cuestión de Atarazanas.

Es un asunto de gran importancia, y en el que estamos todos muy interesados, pues proporcionará a Barcelona una magnífica entrada por el puerto, que ha de causar, seguramente, la admiración de los extranjeros que acudan a nuestra gran Exposición.

Supongo que la entrevista será larga, porque el presidente me ha invitado a comer con él después de la conversación.

Mañana, al visitar al Rey, le expondremos varios proyectos de gran interés para Barcelona, de los que traemos planos y datos muy documentados.

—Determinará esta visita algún próximo viaje regio a Barcelona?

—Por ahora, no. Esos proyectos son cosa a la larga.

El general añadió que se propone permanecer en Madrid cuatro o cinco días.

HIPISMO

Mañana, domingo, abrirá sus puertas el coquetón hipódromo de la Castellana, y, para su inauguración, se disputarán los siguientes premios:

Premio Castellana (carrera de venta), 2.000 pesetas, 1.800 metros: quedan inscritos «Li Kiang», 61; «Butarque», 58; «Marly», 57, de D. Eusebio Bertrand; «Osiris», 59, del marqués de Amboage; «Labrador», 5, de Juan Ceca; «Very Willing», 52, de la cuadra del duque de Toledo; «Saureuse», 52, del Sr. Rivera; «Quomodo», 48, del marqués del Llano; «Ruiloba», 46, de la marquesa de San Martín de Hoyos.

Para esta carrera son nuestros favoritos la cuadra Bertrand y «Labrador».

Premio Recoletos, 3.000 pesetas, 2.200 metros: quedan inscritos «Norialca», 60, duque de Toledo; «Geronte», 58, marqués del Llano; «L'Eneo», 54, D. Francisco Ruano; «Pinocho», 56, comandante Jaquetot; «Teddy Bear», 56, y «Herse», 56, D. Eusebio Bertrand; «La Doriguilla», 54, y «La Magdalena», 52, conde de la Cimetra; «Apa Noya», 54, barón de Güell.

Favoritos: «La Magdalena» (cuadra), «Apa Noya».

Premio Retiro, 1.800 metros, 3.000 pesetas.

Inscripciones.—Duque de Toledo, «Ipa», 56; conde de la Cimetra: «Mademoiselle de Juenga», 50, y «Colindres», 52; marqués del Llano, «Ourki», 56; Cria Caballar, «Juantequi», 52; Eusebio Bertrand, «Stargarte», 56, y «Why Not», 56.

Favoritos: «Mlle. de Juenga» y «Ourki».

Premio Churi (Handicap), 5.000 pesetas, 1.600 metros.

Quedan inscritos: «Curruco», 52; «Mademoiselle de Juenga», 57; «Colindres», 55, del conde de la Cimetra, «Jacinto», 56, de la Dirección de Cria Caballar, «Boutte-Selle», 55, «Grand Place», 49, representantes de la cuadra regia, «Mon General», 54; «Polonaise», 47, de D. Francisco Ruano, «Jemein», 53, de la Yeguada Militar, cuarta zona, «Celaya», 52, del marqués del Llano, «Septime», 46, del marqués de Corpa.

De preferir «Mademoiselle de Juenga» esta carrera, ella es nuestra favorita; en caso contrario, nos inclinamos por «Boutte-Selle» (cuadra), «Jacinto».

Premio Valdés (militar lisa), 1.250 pesetas, 2.400 metros.

Inscripciones: «Inanite», 70, Yeguada Militar, cuarta zona, «Go and Win», 72, séptimo regimiento de Artillería, «Pinocho», 72, Francisco Jaquetot, «Ivars», 72, Lanceros de la Reina, «Oracle», 74, Manuel Ponce de León, «Guarniz», 70, húsares de la Princesa.

Favoritos: «Inanite», «Go and Win».

M. J. J.

EJÉRCITOS EXTRANJEROS

El proyecto de reorganización militar en Francia

PARIS.—Sin más votos en contra que los de los comunistas, la Cámara ha aprobado en la sesión de esta mañana el artículo primero del proyecto de ley sobre organización del país en caso de guerra.

PARIS.—La Cámara ha continuado esta tarde la discusión del articulado del proyecto de ley de organización militar; los comunistas hicieron una enconada obstrucción; no obstante, han sido aprobados hasta el artículo noveno.

EL GRAN BAILE DE LA PRENSA

Los premios de la tómbola

Los poseedores de los números agraciados con los valiosísimos objetos regalados por el Comercio y la Industria madrileños para la gran tómbola del baile de la Prensa, podrán recoger sus premios, desde el día de mañana hasta el 15 del corriente, en las oficinas de la Asociación de la Prensa, Carretas, 10, previa la presentación de los billetes correspondientes, que caducarán transcurrido dicho plazo.

La Asociación de la Prensa de Madrid agradece rendidamente a cuantas prestigiosas casas han favorecido la gran tómbola con su generoso concurso, como igualmente a todos los elementos que han contribuido al éxito felicísimo y a la brillantez extraordinaria, no igualada por ninguna otra fiesta análoga.

Los números premiados son los siguientes:

2.297, 565, 3.051, 2.483, 3.075, 1.581, 2.015, 211, 3.621, 3.542, 2.229, 552, 1.287, 402, 1.122, 3.641, 3.339, 1.342, 1.043, 1.569, 3.288, 1.960, 1.478, 861, 3.314, 878, 2.414, 1.806, 1.927, 2.073, 746, 3.821, 3.691, 3.696, 1.230, 3.101, 3.130, 117, 2.835, 3.683, 326, 2.063, 2.491, 3.852, 2.404, 3.935, 478, 3.092, 1.180, 2.679, 3.714, 3.316, 2.837, 3.206, 3.783, 1.178, 1.566, 2.886, 3.969, 631, 1.320, 2.977, 684, 246, 1.135, 819, 375, 1.427, 3.244, 3.097, 364, 2.995, 71, 1.029, 1.833, 1.941, 62, 1.575, 2.922, 2.605, 2.812, 1.513, 710, 1.353, 2.307, 1.023, 1.643, 2.410, 3.519, 3.661, 2.375, 2.425, 2.168, 270, 3.642, 2.603, 2.470, 1.097, 355, 1.016, 581, 3.122, 920, 1.878, 1, 1.674, 2.549, 12, 3.934, 2.626, 3.213, 2.653, 2.429, 239, 3.779, 1.646, 3.847, 400, 2.664, 72, 2.008, 3.392, 930, 2.143, 3.516, 366, 1.225, 453, 1.051, 3.795, 2.633, 2.206, 1.883, 2.945, 1.196, 2.139, 1.853, 772, 1.590, 2.908, 258, 3.686, 1.134, 3.956, 37, 2.992, 3.812, 3.280, 2.663, 2.645, 1.624, 1.516, 841, 2.964, 1.715, 3.151, 1.608, 2.581, 3.155, 2.397, 975, 705, 250, 18, 2.161, 3.068, 3.286, 1.536, 1.437, 2.367, 3.237.

RECOMPENSAS

Vista la instancia que el director de la Guardia civil cursó al ministerio, promovida por el teniente de aquel Instituto D. Angel de la Herrán Guix, en suplica de que se le conceda la baja en el mismo y la vuelta al Arma de Infantería, con el empleo de capitán que le ha sido concedido por méritos de guerra, según Real orden circular de 13 de enero anterior, teniendo en cuenta lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en el caso del teniente de Carabineros D. Benito Caro Abril, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer quede sin efecto su pase a la Guardia civil, que se le concedió por Real orden de 7 de agosto de 1926, y de lo dispuesto en el Real decreto de 21 de octubre de 1925 y Real orden circular aclaratoria de 21 de junio siguiente.

DEL URUGUAY

Constitución del nuevo Gobierno

La Legación del Uruguay en Madrid ha facilitado la siguiente nota:

«La Legación del Uruguay comunica haber recibido de su Gobierno un despacho oficial que da cuenta de la forma en que han sido integrados los ministerios dependientes de la presidencia de la República, al asumir el cargo el nuevo mandatario, señor don Juan Campeseguy.

El Sr. Rufino T. Domínguez fue nombrado ministro de Relaciones Exteriores; el Sr. Eugenio J. Lagarmilla, ministro del Interior, y el general Estanislao Mendoza y Durán, ministro de la Guerra y Marina.

El Sr. Rufino T. Domínguez, antiguo diplomático, fué hace algún tiempo ministro de Relaciones Exteriores y desempeñó el cargo de ministro del Interior durante la presidencia del Sr. D. José Serrano, cuyo mandato acaba de terminar.

El Sr. Eugenio J. Lagarmilla, profesor de Derecho, ha sido decano de la Facultad de Derecho de Montevideo, y el general Mendoza y Durán, entre otros cargos militares, ha desempeñado el de segundo jefe del Estado Mayor del Ejército y el de director de la Escuela militar.

UN INCENDIO

Poco antes de las tres de la madrugada se declaró un incendio en uno de los pisos de la casa número 11 de la calle de la Bola. Con este motivo se produjo gran alarma entre los inquilinos de la finca. Se dió aviso a la Dirección de Incendios, personándose a los pocos momentos en el lugar del siniestro el parque de la Dirección y el segundo, a las órdenes del jefe de zona, Sr. Martínez. Inmediatamente se procedió a los trabajos de extinción, logrando al poco rato dominar el fuego, que no fué otra cosa que el haberse prendido el hollín de una chimenea y las llamas prendieron en los pies derechos del piso.

Telegramas de última hora

Accidente de aviación

ROMA.—El comandante aviador Bissi ha resultado mortalmente herido en un accidente de aviación.

Congreso de Prensa latina

LA HABANA.—El presidente de la República ha invitado a la oficina de la Prensa latina para que organice un Congreso en la Habana.

La invitación ha sido aceptada, y el Congreso se celebrará en febrero de 1928.

El Senado cubano ha votado un crédito de 60.000 dólares, que es la cantidad que subvencionará el Gobierno este Congreso.

Gacetillas de Teatros

LARA.—Hoy, sábado, y mañana, domingo, por la tarde, la preciosa comedia de Linares Rivas «A martillazos», y por la noche, a precios populares (butaca, pesetas 2,50), la hermosa comedia de Benavente «La honra de los hombres», uno de los mayores triunfos de Emilio Thuiller.

Se despachan localidades en Contaduría.

INFANTA ISABEL.—A causa de estar enfermo Arturo La Riva, se aplaza, hasta la semana próxima, la reintegración al cartel de la graciosa sátira de D. Carlos Arniches «¡Mecachis, qué guapo soy!», y, por tanto, se representará, tarde y noche, el nuevo gran éxito de Paso y González del Toro «¡Suéltate el pelo, Rosario!», la obra más cómica de la temporada.

ALCAZAR.—«Mare Nostrum». —Ya proclama todo Madrid a coro que «Mare Nostrum» es la película cumbre y el éxito clamoroso del año.

«Mare Nostrum», formidable película, sin igual en la cinematografía moderna, llena a diario el teatro Alkazar, y constituye un triunfo fundamental.

El sábado y domingo se proyectará por tarde y noche.

Se reservan localidades avisando con anticipación.

ROME.—Carmen Flores, la única. La hermosa «estrella» de la canción es la atracción que ahora actúa en este teatro con éxito sin precedentes. Su repertorio nuevo, su gracia personal, sus trajes espléndidos, son motivo para que el público llene el teatro todos los días. No deje de ver a la escultural bailarina Carmen Chinchilla, que hoy estrenará varios bailes de gran visualidad.

«Luvia de estrellas», por Moncayo, Alady y Lepe, es el éxito de risa más grande de la temporada.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «DIARIO DE LA MARINA»

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Suéltate el pelo, Rosario.

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, Don Pablote.

ESLAVA.—A las seis y media, el maravilloso espectáculo Le Coq D'or ruso. A las diez y cuarto, Dollars y Le Coq D'or.

APOLO.—A las seis y media, El huésped del Sevillano. A las diez y media, El huésped del Sevillano.

CENTRO.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Se desea un huésped.

FONTALBA.—A las seis y a las diez y cuarto, La ermita, la fuente y el río.

LARA.—A las seis y media, A martillazos. A las diez y media, Marido modelo y La honra de los hombres.

ALCAZAR.—A las seis y a las diez y media, Mare Nostrum.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Marina. A las diez y media, Don Quintín el amargao.

NOVEDADES.—A las seis, El Príncipe sin par. A las siete y cuarto, La España de la alegría. A las diez y cuarto, El Príncipe sin par. A las once y media, El hada del río.

MARTIN.—A las seis, Las mujeres de la cueva y El espejo de las doncellas. A las diez y cuarto, La perfecta casada y Las niñas de mis ojos.

ROMEA.—A las seis y a las diez y cuarto: Moncayo. Conjuntos. Lo que cuestan las mujeres. Alady. Carmen Chinchilla. Lluvia de estrellas. Carmen Flores.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto, dos grandiosas funciones por toda la gran compañía de circo y la agrupación musical humorística valenciana El Empastre.

CHUECA.—De seis y doce y tres cuartos, sección continua, la grandiosa película El milagro de los lobos y Consuelito Moreno (estrella de canción). Exitos crecientes.

CINEMA GOYA.—A las seis y a las diez y cuarto, El pequeño Napoleón, Buena y traviesa (Pola Negri y Tom Moore), Noticiario Fox, La gran duquesa y el camarero (Adolfo Menjou y Florence Vidor). El lunes, estreno, La mujer del centauro (Jhon Gilbert y Eleanor Boardman).

FRONTON JAI-ALAI.—Tarde, a las cuatro, a pala, Zárraga y Perea contra Quintana I y Pérez; segundo, a remonte, Salsamendi y Ugarte contra Ochotorena y Echániz (J.).

INTERESA A LOS VIAJEROS

Las variaciones en el horario de trenes que se han implantado desde primero de año son las siguientes:

Compañía de M. Z. A.

Correo Alkazar.	17,15
Correo Cuenca.	18,30
Correo Toledo.	18,00
Correo Zaragoza.	18,30
Expreso Málaga y Algeciras.	18,50
Correo Badajoz.	19,00
Expreso Barcelona.	19,45
Correo Alicante.	20,35
Correo Barcelona.	21,10
Expreso Valencia.	21,35
Correo Andalucía.	22,00
Expreso Cádiz.	22,40
Correo Cartagena.	23,00

Compañía del Norte

Santander.	17,25
Asturias.	18,30
Galicia.	19,45
Expreso Irún.	22,00
Correo Irún.	22,30

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE

El mejor desinfectante conocido

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla y A. Jaquezo, ROLLO, 2.—MADRID

O. Z. O.

Grandes Almacenes
Conde de Romanones, 3 y 5
MADRID

FELIX GOMEZ

Casa fundada en 1880
Teléfono 27-91 M.
APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!

Pídanse detalles a la Casa

SOCIEDAD ANONIMA **LEFLAIVE**
La Chaléassière, SAINT-ETIENNE
TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multitubulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas.

F. Durand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y
Compañía

CADIZ
Consignaciones
-- Aduanas --
-- Embarques --

- ORIA Y GALINDEZ -
COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. - RELOJES. - MAQUINAS DE ESCRIBIR. - FOTOGRAFICAS.
 PIANOS. - PIANOLAS. - GRAMOFONOS. - BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE
 Y FANTASIA

-- Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad --
Clavel, 8.--MADRID.--Teléfono 22-86 H.

CORREOS **Preparación completa**

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
 JEFES DEL CUERPO

-- COLEGIO DE SAN ESTANISLAO --
ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)

Internado modelo dirigido por DOM ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.
 ESPECIALIDAD EN TINTES
FUENCARRAL, 12, pral. izda.
 Precios

	Pesetas.
Tintes, desde.	20
Masaje y vaporización. . .	5
Ondulación Marcel. . . .	2,50
Corte de pelo «garçon». .	1,50
Lavado de cabeza. . . .	2

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en marzo, de Santander el 3, para Gijón, y de Coruña el 5 de marzo.

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en marzo, de Santander el 23, para Gijón, y de Coruña el 25 de marzo.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 21 de marzo, para Málaga, y de Cádiz el 24 de marzo, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Península-New York

El vapor «Mánnuel Amús» saldrá de Barcelona el 1 de marzo, y de Cádiz el 5, para Nueva York.

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 16 de marzo, para Nueva York.

Línea Mediterráneo-Venezuela

Colombia-Pacífico

El vapor «Legazpi» saldrá de Barcelona el día 2 de abril, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 7 de abril.

Línea Mediterráneo-Cuba-México

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 16 de marzo para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 21.

Línea a Fernando Póo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de marzo, para Valencia, Alicante, y de Cádiz, el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

GALERIAS BAYON, S. A.

FUENCARRAL, 20 DUP. --: TELÉFONO 15-24 H.

*Sección de Radiotelefonía: piso
 entr. suelo. --: Audiciones diarias,
 de cuatro a ocho*

--: CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES --:

Anuncie usted en el "Diario de la Marina"

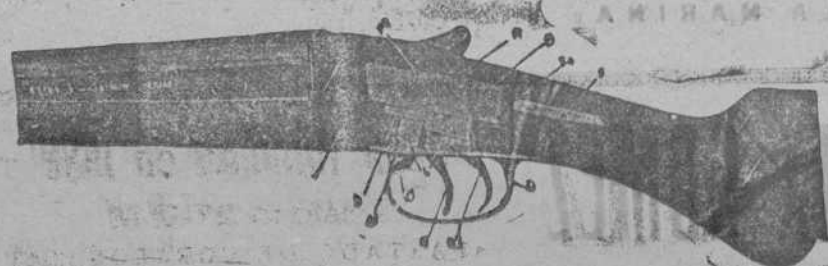
Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 82, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes: máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments, C.º Ltd. at Asrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seiffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de: Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seifin» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de: Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seifin» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de: Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seifin» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES
 de la Manufactura Mecánica Eibarresa de
Víctor Sarasqueta-Eibar (España)



Se distingue por ser
 La más sólida por su construcción
 La más perfecta por su sistema
 La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional, es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO
 de la
MARINA
PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
 En la plana cuarta: TREINTA
 CENTIMOS línea
 En tercera: SEPTENTA Y
 CINCO CENTIMOS
 RECLAMOS ESPAÑOLES
 Noticias y artículos industriales.
 En segunda o tercera plana:
 UNA PESETA CIN-
 CUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros
 y comunicados, precios con-
 versionales.



"AHMO"

La marca más acreditada de fabricación alemana.

Transformadores,
 Cascos, Reostatos,
 -- Rectificadores --

Representante para España:

Eugen Runde
 Pinto (prvincia. Madrid)

"SMITH PREMIER"
 Nº 60
 CAMPEON DE RESISTENCIA
 GARANTIZADA 10 AÑOS
APERIQUET Y CA
 DISTRIBUCION EN ESPAÑA: MADRID 44

Academia
Serrate

Especial de preparación para el Cuerpo de Correos

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato -- Magnífico internado -- Consultas y correspondencia al director D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID.—SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL.—MADRID